

RODOLFO CARLOS BARRA

**EL JEFE
DE GABINETE
EN LA
CONSTITUCION
NACIONAL**

F 2937



**ABELEDO-PERROT
BUENOS AIRES**

ÍNDICE

I.	Introducción. La Constitución del consenso	7
II.	La figura en el Derecho Comparado. Presidencialismo y Parlamentarismo.....	31
II.1.	Presidencialismo y Parlamentarismo.....	34
II.2.	Derecho Constitucional Comparado.....	37
A)	Constitución española	37
B)	Constitución italiana	41
C)	Constitución francesa	43
D)	Constitución peruana	47
III.	Nuestro sistema presidencialista	49
III.A.	Conducción, Gobierno y Administración	50
III.B.	El Presidente	54
IV.	El Jefe de Gabinete de Ministros	61
IV.A.	Nombramiento y remoción	62
IV.A.1.	Censura y remoción legislativas	66
IV.B.	Competencias administrativas.....	73
IV.B.1.	La administración general del país	73
IV.B.2.	Competencias materialmente legislativas	78
IV.B.3.	Competencias institucionales.....	78
V.	El Gabinete de Ministros.....	89
VI.	Conclusión	95
	Correspondencia de las atribuciones del Poder Ejecutivo Nacional de Argentina con las atribuciones de los órganos ejecutivos de Italia, Francia y España. Encuadre constitucional.....	97